Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 21799404

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 4- SECRETARIA Nº 8

Expediente: CCF 2259/2022 - GUEDEZ JIMENEZ, VICTOR DANIEL s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Destino: 60000013814 - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - INFORME - EMBARGO HABERES - EXTRAÑAMIENTOS ART.64 LEY 25871

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados CCF 2259/2022 GUEDEZ JIMENEZ, VICTOR DANIEL s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, a cargo del Dr. José Luis Cassinerio, Secretaría Nro.8 , a mi cargo, sito en Libertad 731 Piso 5to. - Capital Federal-, a fin de solicitarle informe: a) Si existe una investigación acerca de todos los trámites de radicación definitiva otorgadas a partir del año 1986, y si ella afecta a la persona peticionante. b) Tránsitos migratorios y actual situación migratoria de la parte interesada. c) Regularidad y validez del trámite de ingreso y Res. 38/92 de inc. 6º radicación de la nombrada (conf. art 1º la Procuración General de la Nación). Saludos cordiales.- Los datos personales son:APELLIDO Y NOMBRE GUEDEZ JIMENEZ, VICTOR DANIEL FECHA NACIMIENTO 3 junio 1993 LUGAR DE NACIMIENTO Libertador Distrito Federal SEXO Masculino NACIONALIDAD Venezolana DNI 95.842.144 PASAPORTE --- FECHA DE INGRESO AL PAIS 29 noviembre 2017 NOMBRE DE PADRE Victor Manuel Guedez Lopez NOMBRE DE MADRE Becdy Raquel Linarez Suarez DOMICILIO Terrero 920 1 C

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 4

2259/2022

GUEDEZ JIMENEZ, VICTOR DANIEL s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

NOTA: en la fecha se libran mediante Sistema de Gestión de Oficios Electrónicos, oficios a la Policía Federal Argentina - División Convenio Policial Argentino, la Dirección Nacional de Migraciones, Cámara Nacional Electoral-Registro de Cartas de Ciudadanías. Asimismo, se libran mediante correo electrónico, oficios a la Policía Federal Argentina - División Interpol y al Registro Nacional de las Personas. Conste.-